ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 010 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h17 del día miércoles, 04 de septiembre de dos mil diecinueve, en la Sala del Concejo Metropolitano, se instala la sesión ordinaria de la comisión de Movilidad, con la presencia de los siguientes Concejales: Eduardo del Pozo Fierro, Analía Ledesma García, Omar Cevallos Patiño y Santiago Guarderas Izquierdo, quien la preside.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE				
Santiago Guarderas Izquierdo.	1					
Omar Cevallos Patiño	1					
Mónica Sandoval Campoverde		1				
Analía Ledesma García	1					
Eduardo Del Pozo Fierro	1					
TOTAL	4	1				

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Rojas y Santiago Jaramillo de la Procuraduría Metropolitana; Johana Aguirre, Sebastián Cornejo y Marco Altamirano de la Secretaría de Movilidad; Ricardo Mejía, asesor del Concejal Eduardo del Pozo; Daniela Hidalgo y Gabriela Mendieta, asesoras del Concejal Santiago Guarderas; Giancarlo Daniello y Pablo Jaramillo, asesores del Concejal Omar Cevallos; Marlon Cadena, asesor de la Concejala Analía Ledesma; y los ciudadanos Mario Jácome, Luis Guainopaiza, Hernán Castro, Luis Soglia, Agustín Ninabanda, Orli Arizala, Franklin Iza, Jorge Nuñez, Edwin Alexandro, Gramia Salazar, Evelyn Tapia, Paúl Agulo, Ricardo Pullotasig, Elsa Reinoso, Luis Coba, José Guatemel, Karina Almagro, Manuel Quishpe, Luis Quishpe, Carlos Mosquera, Enrique Cerán, Nelson Herrera, Nelson Pologachay, Mery Manobanda, Geovany Santana, Rolando Gavilanes, Luis Medina, Jaime Guallasqui, María Yugan, Nelson Campoverde, Gloria Toapanta, Inéz Chizaiza, Jenny Caila, Rodrigo Morocho, Raúl Cárdenas, Jorge Candelejo, Luis Noboa, Patricio Caizy, Carmen Venegas, Giovany Viscaino, Marlon Rubio, Verónica Monar, Juan Herrera, Carlos Canshigre, Miguel Cuenca, Margot Navas, Eva Castro, Marco Sanipatin, Cecilia Iza, Humberto Manzano, Paúl Carvajal, Juana Torres, Marya Guerrero, Lucas Oña. socios de las empresas ASOMETROVIP, TRANSPERIFÉRICOS, TRANSMISIBOCAR, INTRAEXPRESS, RUTVITRANSA, COOP. MARISCAL SUCRE, COOP. URBAN QUITO, TRANS SIERRA y COOP. 6 DE DICIEMBRE.

El delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, actúa como secretario de la comisión, quien por disposición del señor presidente constata el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 007 Ordinaria, llevada a cabo el 7 de agosto de 2019.
- 2. Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de regularización del servicio de transporte intracantonal en el Corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón.
- 3. Conocimiento del proyecto de ordenanza metropolitana que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0128, sancionada el 25 de julio de 2016; de las observaciones a la misma; y, resolución al respecto.

Siendo las 09h20 minutos, ingresa a la sala, la Concejala Mónica Sandoval.

Por disposición del presidente de la comisión, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Santiago Guarderas	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval	1				
Analía Ledesma García	1				
Eduardo Del Pozo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos a favor, queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 007 - Ordinaria, llevada a cabo el 7 de agosto de 2019.

No existiendo observaciones al acta en referencia, el presidente de la comisión, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, solicita se proceda a tomar votación, respecto del punto número 1 del orden del día.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Santiago Guarderas	1				
Omar Cevallos	1				
Mónica Sandoval	1				
Analía Ledesma	1				
Eduardo Del Pozo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos a favor, queda aprobada el Acta de la Sesión No. 007 – Ordinaria, de fecha 07 de agosto de 2019.

2.- Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de regularización del servicio de transporte intracantonal en el Corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón.

El presidente de la comisión, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, solicita se dé lectura del memorando Nro. SM-2019-0134, de fecha 03 de septiembre de 2019, que contiene la delegación extendida por el Lcdo. Guillermo Abad Merchán, a la Abg. Johana Aguirre Avilés.

La Abg. Johana Aguirre, Directora de Gestión de Movilidad, expone de forma verbal, el informe técnico jurídico Nro. SM-DMGM-AJ-2019-02 de la Secretaría de Movilidad, respecto del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal en el Corredor Av. Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón.

El presidente de la comisión de Movilidad consulta a los miembros de la comisión si tienen alguna inquietud u observación respecto del informe expuesto, constatando que no existe ninguna novedad, por lo que dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento del proyecto de ordenanza metropolitana que dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte público intracantonal, en el corredor Avenida Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 0128, sancionada el 25 de julio de 2016; de las observaciones a la misma; y, resolución al respecto.

Santiago Guarderas Izquierdo: Propone una metodología a los miembros de la comisión, y a los participantes de la sesión, para que se pueda analizar y procesar las observaciones existentes al referido proyecto de ordenanza, para lo cual informa que su despacho ha preparado una matriz que agilita el análisis de las observaciones.

El Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, le da la palabra a la Dra. Patricia Andrade, para que vaya explicando el detalle de la matriz que contiene las observaciones.

Se adjunta la matriz como anexo 1 de la presente acta, en la cual se recoge el detalle de las observaciones presentadas por la Secretaría de Movilidad y la Procuraduría Metropolitana, las cuales fueron analizadas individualmente y fueron incorporadas aquellas que consideraron pertinente, lo cual fue resuelto por unanimidad de los miembros presentes.

Se adjunta como anexo 2 de la presente acta, el texto del proyecto de ordenanza, una vez que fueran incorporadas las observaciones acogidas.

El Presidente de la Comisión concede la palabra a los ciudadanos que se encuentran en la sala y desean hacer uso de la palabra: Carlos Mosquera, representante de la Compañía URBANQUITO; Miguel Ángel Caicedo, socio de la CIA. TRANSPERIFÉRICOS; Enrique Cerón, presidente de la CIA. TRANSPERIFÉRICOS; y, Carmen Venegas, representante de la CIA INTRAEXPRESS, cuyas intervenciones se pueden verificar en la grabación de audio y video de la sesión.

Concluida la revisión de la matriz y por tanto del proyecto de ordenanza, el presidente de la comisión de Movilidad, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, mociona que la comisión de Movilidad, emita **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DISPONE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, EN EL CORREDOR AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR Y EN LOS SECTORES INTERNOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0128, SANCIONADA EL 25 DE JULIO DE 2016" sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano, para **PRIMER DEBATE**.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a tomar votación de la moción, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Santiago Guarderas	1				
Omar Cevallos	1				
Mónica Sandoval	1				
Analía Ledesma	1				
Eduardo Del Pozo	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos a favor, por unanimidad, la Comisión de Movilidad, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DISPONE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL, EN EL CORREDOR AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR Y EN LOS SECTORES INTERNOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0128, SANCIONADA EL 25 DE JULIO DE 2016", sea puesto en conocimiento del Concejo Metropolitano para **PRIMER DEBATE**.

Habiendo agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión, declara clausurada la sesión. Finaliza agradeciendo la presencia de los señores concejales y de la ciudadanía que acompañó el proceso de análisis y aprobación del proyecto de ordenanza que

dispone el cierre definitivo del proceso de regularización del servicio de transporte intracantonal en la Av. Simón Bolívar y en los sectores internos de la parroquia Calderón.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

Ab. Carlos Alomoto Rosales SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE			
Santiago Guarderas Izquierdo.	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Eduardo Del Pozo Fierro	1				
TOTAL	5	0			

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado:	Nelson Calderón	SCMO	2019-09-13	
Revisado:	Adrián Racines	CGC	2019-09-13	
Revisado::	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-13	